



Fundiciones Urbina

Contacto:	Rakel García
Tel.:	945 46 57 20
Fax:	945 46 57 28
E-mail:	rgarcia@furbina.com
Sector:	Metal
Actividad:	Fundición
Personal empleado:	120

buena práctica:

POSIBILITAR EL ACCESO A EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL LAS 24 HORAS DEL DÍA

Riesgos:	No disponibilidad de EPIs
Afecta a:	Todo el personal
Año de implantación:	2006

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

ORIGEN

La actividad de Fundición requiere del uso de Equipos de Protección que pueden sufrir un deterioro puntual y, por tanto, ser requerida su sustitución en cualquier momento de la jornada laboral.

Teniendo en consideración que se trabaja a turnos, era frecuente que dicha necesidad, especialmente en lo relacionado con guantes, mascarillas y tapones de oídos, se generase en horario en el que no estaba presente el personal de Almacén y esta circunstancia, partiendo del principio de que era obligado atender la necesidad cuando se precisase, requería:

- Incrementar el personal para dar servicio en el horario completo, o bien
- Dejar libre el acceso a la zona donde se almacenan, con el riesgo de falta de control, en todos los aspectos, que ello conllevaba.

DESCRIPCIÓN

La solución finalmente adoptada, en colaboración con el proveedor de los equipos de seguridad citados, ha sido la de instalar un dispensador automático de guantes, mascarillas y tapones de oídos, que se ha instalado en la zona de servicios de refrescos y cafés, que funciona con una llave individualizada para cada persona de la empresa.

Esta solución por tanto posibilita la disponibilidad de los citados equipos cuando se precisen y, al tiempo, mantiene el control tanto de los productos como del uso individual (cubre la función del recibí).

PROCESO DE IMPLANTACIÓN

La implantación de la solución, tras alcanzar el acuerdo con el suministrador (coste cero del dispensador y de su mantenimiento) ha consistido en:

- Decisión sobre la ubicación.
- Información a todo el personal.
- Establecimiento de un sistema de control de consumos por parte del Departamento de Seguridad Laboral.

Consecuencias de su implantación

Plena disponibilidad de guantes, mascarillas y tapones de oídos a cualquier hora sin pérdida de su control.

Otros beneficios

Reducción de aspectos burocráticos y simplificación de tareas para el personal de almacén y el de seguridad.

El pequeño sobrecoste se ve compensado por el aumento de control del uso de guantes y el aprovechamiento de los mismos hasta el momento de su deterioro completo o rotura por parte de los trabajadores (antes solicitaban material antes de la hora de cierre del almacén y los EPI's se desechaban prematuramente).

Claves para su implantación

El desarrollo de la máquina expendedora, la disposición del proveedor y la elaboración del programa informático (relaciona cada espiral con un producto y a cada persona con productos determinados y con una frecuencia de consumo limitada).

Inversión aproximada

La instalación se ha realizado sin coste para la empresa que abona un pequeño sobreprecio de los productos de seguridad debido al envase individual que requieren los mismos.

